

acerca de la política futura del gabinete inglés en los negocios de comercio, á saber: que renunciando al funesto sistema de represalias, con respecto á todos aquellos artículos cuya importacion fuese una necesidad ó un gran bien para el pais, conservará no obstante los derechos existentes sobre objetos de comodidad y de lujo, á fin de tener siempre algo que otorgar á otros pueblos á quienes podrá todavía invitar á partir con su nacion los beneficios del libre tráfico, grangeándose la voluntad de los gobiernos mas escépticos ó mas recelosos con el atractivo de las mútuas concesiones. Destilando asi gota á gota los beneficios del comercio libre, cuando altas razones de estado no le fuercen á abrir la mano y derramarlos á torrentes, deja todavia mucho que desear, algo que pedir y no poco que conceder, y cuando llega el momento de sentar las vias de las negociaciones diplomáticas, el *do ut des* es arma de grande efecto.

En la cuestion de los azúcares, despues de tantos ambages y opuestas opiniones, han triunfado por último las doctrinas radicales de la Liga, cuya entera aplicacion, no obstante se aplaza para dentro de cinco años, á fin, sin duda, de perseverar cuanto fuese posible en el sistema de M. Peel, cifrado en seguir una marcha lenta y sosegada, pero constante y gradualmente progresiva, mientras fuertes consideraciones de utilidad y orden público no obligasen á preferir las reformas instantáneas y los cambios inopinados y repentinos; porque entonces la ley natural aconseja, ó mas bien impone el rigoroso precepto de desoir los prudentes y moderados consejos de la política habitual, y repeler las pretensiones de ciertos intereses, y si es preciso tambien atropellar algunos derechos, sacrificando unos y otros á la ley soberana de *salus populi*. Cuando las enfermedades son agudas, vano seria el intento de curarlas con paliativos; es forzoso acudir á los remedios heróicos por mas dolorosos que

sean; y cuando los males económicos de un país presentan tal carácter de gravedad y se declaran con tal intension, que amenaza la existencia del cuerpo social, la tardanza, la contemplacion, una política meticulosa y de *justo medio*, útil en la generalidad de los casos, en este sería funestamente nociva y peligrosa. Las ideas conciliadoras caben siempre que existe la esperanza de fundir ó enlazar opuestos intereses, ó cuando la satisfaccion á las justas exigencias puede ser diferida por acallar otras tambien respetables; pero si las circunstancias piden obrar, es preciso recoger el espíritu, proponerse un pensamiento, alejar dudas, desoir querellas, obedecer al voto general y obrar, por fin, con ánimo resuelto y fortaleza de corazon.

Si el gabinete de S. James ha creído conveniente dar rienda suelta á estos ímpetus de la administracion en cuantas cuestiones se refieren á los medios de existencia del pueblo británico, (esceptuando el trigo, por ahora) otra política mas cauta y mas templada es la que siguió en el asunto de los azúcares; y no obstante todavia hizo mejoras de que se aprovecharán actualmente los propietarios y comerciantes de la Isla de Cuba, foco natural de la produccion azucarera de todo el globo. Y si es cierto, como parece, que el ministerio inglés se halla dispuesto á otorgar el permiso de emplear toda clase de azúcares y melazas en las fábricas de bebidas destiladas, aumentándose el consumo interior de este precioso artículo, crecerán tambien en proporcion nuestra agricultura, nuestra fabricacion y comercio, y mas crecerian si este objeto de general consumo no estuviese tan castigado en nuestros aranceles. Contradiccion parecerá que el comercio de Cuba halle mas franquicias en sus relaciones mercantiles con la Gran Bretaña, que con la Península española, y que nosotros vengamos á pagar los productos indígenas de nuestras posesiones ultramarinas

mas caros que los ingleses; y sin embargo, así es, y así será, mientras no se reformen en un sentido liberal y progresivo nuestros durisimos aranceles, á los cuales se debe el desvio del comercio legitimo de nuestros puertos, la proteccion del legitimo en las costas, y el abatimiento de la renta de aduanas, y por último, la postracion del trabajo nacional, profundamente aletargado por la falta de aquella vida y actividad, de aquella propension incesante hácia el progreso que solo despier-ta la concurrencia.

En suma, y por concluir este artículo, que no puede y debe considerarse sino como una breve reseña de los efectos mas generales presentes y futuros de la reforma Peel en su contacto con España, en la cual se apuntan cuestiones que tal vez ventilaremos mas adelante, ya que no con la profundidad que corresponda con el detenimiento al menos que merezcan, diremos, que la reciente modificacion de los aranceles de la Gran Bretaña promete fomentar la industria española y su marina mercante, si dóciles al consejo de otras naciones mas adelantadas, no cerramos con nuestra acostumbrada tenacidad, ni los oídos á las doctrinas, ni los ojos al ejemplo, y nos dejamos persuadir de que, para facilitar el comercio interior, hemos menester un buen sistema de comunicaciones; y para dilatar el exterior, es preciso ablandar la dureza y mitigar el rigor de nuestros aranceles, dando así á nuestras relaciones mercantiles con la Gran Bretaña, y á su semejanza, con las demas naciones del orbe, el ensanche que las ideas triunfantes en economía y en administracion pública aconsejan, como mas favorables al desarrollo del bienestar individual, de la riqueza de cada país y á la prosperidad comun de los estados.

M. COLMEIRO.



ESTUDIOS

sobre la administracion de montes.

(Principios de Grebbe y Hundeshagen).

ARTICULO I.

EN todos tiempos ha sido reconocida la necesidad é importancia de atender á la conservacion y fomento de los montes y plantíos. Las grandes masas vegetales, cubriendo y contorneando las formas del suelo , aumentan la belleza de los paises y atraen, por el aspecto pintoresco que producen, á los hombres de otros pueblos, cuyos viajes favorecen el cambio de las ideas , que es lo que mas contribuye á perfeccionar la especie humana. Los montes tienen ademas una grande importancia en la felicidad pública, por las necesidades que satisfacen con sus productos principales, las leñas y maderas, y por el influjo que ejercen sobre el clima , el suelo y la salubridad.

Si los progresos del entendimiento humano han logrado substituir las maderas con metales en numerosos casos, y si en otros la reunion de las piezas, que se conocen con el nombre de *maderaje*, producir el mismo efecto que dan las piezas de sesma para arriba, hay sin embargo en la construccion y sus agregados casos todavia en que nunca se podrá admitir semejante substitucion. Lo mismo se puede decir respecto de las leñas; porque las materias supletorias de ellas, como son el carbon de piedra, la turba, el lignites, la paja, el estiércol, los sarmientos etc. etc., son siempre ineficaces, puesto que no se encuentran ni se pueden encontrar en todas partes, que los depósitos de algunas de ellas no son reproductivos y que se escluye su uso en algunas industrias altamente importantes.

De menor importancia son á la verdad los otros productos de los montes, conocidos con el nombre de *productos secundarios*, á saber: el aprovechamiento de pastos, la montanera, las cascas, el corcho, las resinas y las plantas medicinales y jardineras. Si alguno de ellos ha perdido ya su importancia en la agricultura contemporánea, por formar la ganadería una sola profesion con la labranza, como sucede con la *montanera* en los paises meridionales, en donde la industria agraria suele estar sacrificada aun á la pecuaria, conserva y conservará durante muchos años un valor importantísimo, como vemos en las provincias de Estremadura y Castilla. Mas de aquel progreso han nacido tambien otras necesidades que satisfacen los montes, tal es el aprovechamiento de la broza para camas de los ganados en las caballerizas y establos, y á pesar de estos cambios, hijos de las nuevas teorías, sábiamente aplicadas á la práctica de los campos, el corcho continuará asegurándonos siempre una especie de monopolio, y los betunes, las breas, el agua de rás, los helechos etc. etc., serán siempre un agregado de

la mayor importancia en los productos secundarios de los montes. Muchos de ellos alimentarán numerosas industrias, como se verifica con los productos resinosos del pino negral (*pinus maritima*) en las fábricas de Coca, Navas de Oro y Cuenca: otros promoverán nuevos ramos de trabajo, estrayendo, por ejemplo, la potasa de los helechos, como se hacía y se hizo en la real fábrica de cristales de S. Ildefonso, y otros perfeccionarán las industrias por mejoras progresivas, adoptando los métodos que practican los países mas adelantados al nuestro, como acaba de hacer la empresa de la fábrica de productos resinosos de Ontoria del Pinar, con tantas ventajas organizada en nuestros días.

Hace muchos años que los habitantes de la Sierra de Buendia están proveyendo al mercado de Madrid de la planta de box, aligustre, romero y espliego, que se necesita para los perfúes de los parques y jardines de la capital, de los sitios reales, de Carabanchel, la alameda y demás quintas de recreo.

El influjo que tienen los montes sobre el clima, suelo y salubridad es de no menor importancia, aunque no tan palpable á los sentidos. Este punto tan discutido en nuestros días, se ha demostrado ya con tantas esperiencias y observaciones, que no se puede poner por mas tiempo en duda, lo que hace algunos siglos, se consideraba como utópico ó ilusorio. Aun cuando en la discusion analítica de este problema se haya incurrido en algunos errores de consecuencia, introduciendo en el cálculo datos que no están aun bien demostrados, y no atendiendo á algunas verdades geográficas de la mayor importancia, es indispensable confesar, que las consecuencias de la roturación están siempre de acuerdo con los efectos destructores que las generaciones actuales experimentan en muchas partes del globo y de las cuales hay numerosos ejemplos en nuestro desgraciado país. Las descripciones de las masas

de plantas impenetrables al hombre, que poblaban la España primitiva, comparadas con los grandes eriales que por todas partes encontramos hoy día, y que eran, no hace mucho, mansion de la majestuosa encina y del feroz javalí, prueban bien á las claras, el influjo que ha tenido la roturación sobre la fertilidad de nuestro clima, de cuyo tan escaso de lluvias. Las grandes estepas del Volga y del Danubio fueron campos fértiles, cuando estaban abrigadas con grandes masas vegetales. La Sicilia y la Cerdeña acusan con su ingrato suelo el descuido de sus mayores, y las dos Castillas, una parte del Chile y toda la Persia son ejemplos vivos de las consecuencias que produce una mala costumbre, ó un error de la administración.

Las grandes masas vegetales presentan una resistencia mecánica á las corrientes de los vientos, y de esta sola causa nacen efectos muy variados y aun opuestos.

Quando las masas son escesivas, las nieblas, las lluvias, las nieves, las heladas y las escarchas son frecuentes, los inviernos son largos, los veranos frescos, los periodos de la vegetacion muy cortos y la formacion de margales, pantanos y lagunas muy comun. El desmonte ilimitado produce efectos totalmente contrarios, á saber: sequedad en el aire, pobreza en el suelo, aniquilacion en los manantiales, cambios rápidos en la temperatura y heladas tardias en las estaciones. Estos efectos son mas bien consecuencias de la situacion y de la dependencia mútua, que tienen entre sí las partes que forman los montes, que de su cabida ó estension relativa. Los efectos de las masas vegetales, que cubren las cúspides de las montañas, son diversos de los que causan las que pueblan los llanos. Muchas veces un grupo ó un espesillo de árboles, colocado en la direccion de un viento seco, libra á comarcas enteras de que se pierda la humedad del suelo por la velocidad de su movimiento. La inteligencia en

las cortas suele tambien producir grandes beneficios, pues en los terrenos secos, arenosos y sueltos las cortas ilimitadas ó los desmontes son mas perjudiciales que en los arcillosos y profundos, en donde la roturacion casi siempre es conveniente y muchas veces necesaria.

El principio de la division de la propiedad, admitido por la mayor parte de los economistas, encuentra grande oposicion en la doctrina que dirige el aprovechamiento de los montes. Dividiendo el terreno, se hace accesible por todos lados al viento y al sol, y esponiendo las partes que quedan á la accion de los agentes atmosféricos, los abonos naturales desaparecen, el suelo se debilita en fuerza de producir y el repoblado no se puede verificar. Esos robles colosales y esas encinas próceres, que por todas partes se nos presentan á la vista, como testigos de una situacion pasada y cuyo restablecimiento es ilusorio, ese atraso en el crecimiento de pinares enteros y esas grandes dificultades que hallamos en el repoblado de los hayales y pinavetares son pruebas seguras de haber llegado nuestros montes á circunstancias diversas de las que tenian los de nuestros antepasados. Los montes deben, por tanto, formar un todo compacto y de relaciones mútuas, es decir, que el pinar debe estar unido, aun admitiendo el principio de la division de la propiedad, en cierto modo al pinar mismo. En las zonas húmedas de las grandes masas vemos vejetar con lozania los prados y partizales, tales son; la Navilla de Siete picos, en los Reales Pinares de Balsain, y las dehesas del Campillo, en los Reales bosques de S. Lorenzo; por el contrario, el cultivo de los cereales, en el cual no se busca el desarrollo de las cañas y de las hojas, sino el de las simientes, exige veranos largos y atmósferas limpias, circunstancias, que solo se encuentran en los puntos en donde los montes estan reducidos á ciertos límites, ó han desaparecido del todo, como sucede en Castilla. En este caso los

cereales asombran pronto el terreno, favorecen la formacion de rocios y los abonos atraen la humedad atmosférica y la conservan por mucho tiempo. De estas consideraciones se deduce, que hay limites en el desmonte de un pais cualquiera, que no se pueden impunemente traspasar, y que afectando mas ó menos á la felicidad pública, su determinacion es uno de los deberes mas sagrados de los hombres que se ocupan en la custodia de los intereses generales.

Hay tambien casos puramente locales en que los montes ejercen un grande influjo, considerados como abrigos contra los efectos de ciertos fenómenos. Cuando se llegan á fijar las dunas por medio de plantas leñosas, hay que prohibir las cortas á mata-rasa, y emplear las entresacas, á fin de evitar las calamidades que producen los desarenamientos, tan comunes en el litoral de la Francia y tan fáciles de evitar por medio de poblados convenientes. En las altas regiones de las montañas, como en Peña-lara, Navacerrada, Suiza, etc. son tambien muy útiles las masas vegetales, aunque no se consideren mas que como muros que detienen la accion de los ventisqueros. En las pendientes y faldas disminuyen los estragos que hacen las peñas, cuando se desgajan de las rocas. Y finalmente los sauces, los alisos, los avellanos y algunas especies de álamos hermocean el fondo de los valles, regulan el curso de las aguas, que por ellos corren, y alimentan con sus productos una gran escala de industrias, desde las complicadas obras hidráulicas del sábio ingeniero hasta las sencillas ocupaciones del infeliz cestero.

Antes de entrar á examinar detenidamente los principios de la administracion general de montes, conviene fijar entre nosotros las diferencias que separan el cultivo de las tierras del aprovechamiento de los montes, diferencias que por su importancia forman hoy dia una ciencia especial, diversa de la agronomia, con la que gene-

ralmente suele andar confundida de la parte de acá de los Pirineos, sin que por esto se crea, que de la parte de allá se ha separado convenientemente, pues siempre se tributa allí un homenaje á los que del otro lado del Rhin han logrado desde fines del siglo pasado constituir un cuerpo de doctrina que dirige esta parte importante de la riqueza pública. Y no por otra razon, el estudio de la lengua alemana, para los hombres de monte en el Sur de la Europa, es hoy dia lo que era, no hace mucho, el estudio del latin para los hombres del derecho.

El carácter diferencial del aprovechamiento de los montes, respecto del cultivo de las tierras, se funda en la diversidad que hay entre las plantas que se crian en las unas, comparadas con las que se cultivan en las otras, en las condiciones desiguales de ambas producciones y en la importancia relativa que tienen los productos en el consumo diario.

La primera diferencia, y por cierto la mas singular, es la que resulta de las leyes de la distribucion geográfica de los vegetales en el globo terrestre; mediante la cual cada terreno está cubierto de plantas en él espontáneas, que ofrecen al hombre sus productos con la sola condicion de que deje las necesarias para su reproduccion sucesiva y periódica. En virtud de esta ley aprovechamos los terrenos quebrados y ásperos, las rocas estériles y las regiones elevadas de las montañas, inútiles para todo cultivo agrario, con las encinas, los robles, los pinos y los abetos, como vemos aun á las puertas de la capital, que desde los encinares del Pardo, se pasa á la faja del enebro de heto; de esta á la del roble del cuartel de la Herreria en S. Lorenzo; de esta á la del pino negral de Cuelga—Muros y Guadarrama, y de aqui á la del pino albar de Cercedilla y Navacerrada hasta los picos de la Fonfria, en donde vejeta á todo viento el pino pumilio.

Acaso no por otra razon se ha verificado lo que observaba nuestro botánico Ortega, de que ha pasado en la lengua castellana la voz monte á ser en muchas ocasiones equivalente de bosque, y por la misma causa se han formado en otras lenguas, mas cultivadas que la nuestra, diferentes palabras para distinguir los grados de calidad de los terrenos, que solamente se pueden aprovechar con la cria de las plantas silvestres. Asi, pues, las cuspides y faldas de las montañas, en que no se puede establecer el cultivo agrario á causa de su clima, de su pedregosidad, ó poco fondo, como sucede desde la venta de Cercedilla, por ejemplo, á 4,500 varas sobre el nivel del mar, hasta la cima del puerto nombrado Navacerrada á unas 2,200 varas, se consideran como *terrenos absolutos de monte*.

Las comarcas llanas, en las cuales se puede establecer el cultivo de algunas plantas exóticas á aquella region, como son los terrenos de la formacion terciaria de Madrid, en donde se hallan la gran faja de la encina comun en los montes de la Moraleja, Valdelatas, S. Sebastian, Viñuelas, el Pardo, las Rozas, Pozuelo, la Casa del Campo, Boadilla, Villaviciosa, Villafranca y Romaniños etc., etc., encontramos en los intermedios grandes espacios dedicados al cultivo de un gran número de especies vegetales, y pertenecen por lo tanto á los *terrenos relativos* de monte. Los pantanosos, en los que la desecacion no prometa ventajas positivas, porque no se puedan conservar los beneficios del riego, ó una humedad que sea favorable á su cultivo, y en donde los fresnos, los alisos, los sauces, los chopos etc., etc., den una renta anual constante, como en las huelgas del monte de Villaviciosa, de Odon, á la orilla del rio de Guadarrama, forman los *terrenos condicionales* de monte.

Hay otra diferencia entre el aprovechamiento de los montes y el cultivo de las tierras, que se funda en el

lento crecimiento de las plantas leñosas. La corta de un monte supone que se han acumulado en él, durante un siglo por lo menos, los crecimientos medios anuales correspondientes á cada año respectivo, mientras que en el cultivo de las tierras basta que pasen algunos meses entre las sementera y la cosecha. Cómo un pedazo de monte puede dar solamente una renta segura en periodos determinados, falta por consiguiente la renta durante el número de años, que forma el periodo; de manera que, para conseguir una renta anual, es indispensable que el terreno esté cubierto de plantas de todas edades, á fin de que, cortando en cada año el correspondiente tramo, vayan adelantando sucesivamente los restantes, hasta que se hagan maderables ó útiles para la corta. Es, pues, indispensable que el monte represente un capital multiplo de la renta anual, ó lo que es lo mismo, que comprenda tantas cortas como años tiene el turno de rotacion. Así, los robledales, por ejemplo, cuyo turno no puede bajar de ciento cincuenta años, deberá tener mil quinientas fanegas de tierra, si la renta anual ha de ser de diez fanegas, lo que es bien insignificante. Esta determinacion por sí sola es un asunto de la mayor importancia; porque la renta anual debe comprender los réditos acumulados, desde el año de la diseminacion hasta el de la corta, los gastos del repoblado con sus intereses y los de guarderia, contribuciones etc. etc., con los suyos respectivos; cuestion que se complica mucho mas, porque, cuando los árboles llegan á un periodo, en el cual su crecimiento se disminuye, no dan el rédito proporcionado al capital que representa el monte, por lo cual no es de extrañar que este asunto haya dividido las opiniones de los Cotta, de los Hartig, de los Pfeil, de los Hundeshagen y de los Grebbe. Sin embargo, hoy dia se conoce ya, que como la mayor ventaja económica se consigue con turnos cortos y estos solamente se pueden emplear en monte bajo,

el interés individual se debe decidir, como se ha decidido, por este último aprovechamiento; pero que para las naciones, que jamás mueren y que legan sus capitales de una generacion á otra, se deben recomendar los turnos largos, que son los que, aplicados á monte alto, pueden satisfacer todas las necesidades de la construccion, abasteciendo los mercados de maderajes y de piezas de sesma para arriba. Véase, pues, como por otro medio hemos llegado á encontrar, que el aprovechamiento de los montes exige un propietario, suficientemente acomodado para dejar los intereses del capital en el monte, durante una larga série de años y que solo se contente durante ellos con un rédito reducido. No obstante, los productos secundarios modifican de alguna manera este lado sombrío del aprovechamiento de los montes, porque los pastos, las cortezas etc., etc., dan todos los años un producto considerable, pero este mismo consuelo trae consigo un gran mal, porque con su mala aplicacion, se puede inutilizar el aprovechamiento principal. Cuando se alza la veda, sin oportunidad, en las pimpolladas y tallares el suelo se debilita, y el poblado se atrasa, se achaparra ó se destruye. Cuando se deja la entrada libre al ganado, alrededor de los árboles padres las simientes desaparecen por el diente del ganado, el suelo se endurece por el pisoteo de las reses y el repoblado se hace de todo punto imposible. Por esta causa el principio de la comunidad de pastos en España ha producido estos miles de fanegas de tierra eriales ó cubiertas de maleza que tan frecuentes son alrededor de nuestras aldeas.

El aprovechamiento de los montes se diferencia también del cultivo de los campos, en las pocas ocasiones que tiene para aplicar el trabajo. Las operaciones del establecimiento de un monte, como son las labores preparatorias para la siembra ó para el plantío, la sembrera y la plantacion, y las operaciones del repoblado, co-

mo son : las cortas, acláreos sucesivos ó por entresacas, se concluyen en mucho menos tiempo que las que ocupan al labrador, y generalmente solo se hacen en tres ó cuatro meses del año, quedando, por consiguiente, los restantes sin ocupacion ó trabajo. Las operaciones del apeo, de la labra y de la conduccion, se verifican tambien al mismo tiempo, y como unas y otras se refieren á un periodo de tiempo muy largo, el jornal tiene que ser sumamente reducido; de manera que, no trabajando en el monte un hombre, sino cuatro meses al año, y dándole en estos dias un jornal de ocho reales, no sale en el transcurso de él, sino á unos dos reales y maravedises, con lo cual es imposible la existencia de un jornalero, á no ser que se le suponga con dos oficios, uno para el invierno y otro para las demas estaciones. Tal se verifica en nuestra España con una raza de hombres nómada, que habita las sierras de Albarracin. Esta gente de monte hace la sementera en los primeros dias de Octubre, y acto continuo abandona su pais, y se estiende por la mayor parte de España á ejecutar las operaciones de roza de leñas y fábrica de carbones, regresando á su patria en los primeros albores de la primavera, á fin de cuidar los sembrados y recoger las cosechas. Pero si esta práctica es aplicable en el aprovechamiento del monte bajo, es absolutamente inadmisibile cuando se trate de organizar entre nosotros el aprovechamiento del monte alto, y será una de las dificultades que tendremos que resolver cuando llegue este dia, como lo hicieron en el suyo respectivo la Francia y el Alemania. En los Alpes y en Balsain, en donde las cortas de las partes elevadas de la sierra, se hacen durante el verano á causa de las nieves, no falta jamás trabajo, porque las cortas de los rodales situados en los bosques se hacen en invierno. Entonces el trabajo es constante y la industria del hachero se organiza, como tenemos nos-

otros un ejemplo en el pueblo de Aquilafuente, cuyos vecinos se dedican á este oficio y lo ejercen con acierto en los pinares de la pendiente septentrional de la sierra de Guadarrama. Afortunadamente cuando el monte dá productos elaborables, el trabajo dura todo el año y la prosperidad se estiende á toda la comarca. La foresta negra, el monte de Thuringa, la Alcarria, la Cataluña y otros muchos puntos tienen montes, que dan productos, que sirven para alimentar numerosas fabricaciones. Si el aprovechamiento de los montes ofrece al trabajo un campo muy limitado, presenta á la especulacion acaso límites mas estrechos. El labrador puede aumentar extraordinariamente el producto de sus tierras, pidiendo á la ciencia nuevos descubrimientos, puede dirigir sus operaciones segun el curso de las estaciones, puede cambiar la alternativa de cosechas segun las oscilaciones del mercado, puede fomentar la cria de ganados, cuando cuente con grandes beneficios, y puede finalmente aumentar el valor de sus productos por medio de diferentes operaciones técnicas; hasta el poco peso de sus productos principales le facilitan el transporte y le abren mercados lejanos. Todo es diametralmente contrario á lo que se verifica en el aprovechamiento de los montes. Los cultivos mal hechos, las cortas mal planteadas siguen dando sus fatales consecuencias durante un siglo, y no se puede corregir un error, sino á costa de grandes pérdidas. El hombre en el aprovechamiento de los montes solo sigue el paso de la naturaleza.

Otra diferencia característica del aprovechamiento de los montes consiste, en que la renovacion solo se verifica con el auxilio de un rodal, ya existente, bien sea por medio de las simientes deprendidas de los árboles padres, que es lo que constituye el monte alto, bien sea por los brotes de las cepas, que son los que producen el monte bajo, ó bien sea, empleando los dos medios, que

es lo que forma el monte medio. Esta accion es tanto mas enérgica, cuanto mas sensible es el pimpollo á la luz, por ejemplo, el haya y el pinavete, cuanto mas pobre es el terreno, por ejemplo, algunas areniscas rojas, y algunas calizas ligeras y sueltas, y cuanto mas capaz es para la maleza de brezos y graminias etc. Debajo de la bóveda de los árboles viejos se forman con el transcurso del tiempo numerosas capas de tierra vegetal, que, sujetas por las raices y raicillas, ofrecen á las simientes, que la diseminacion esparce, las condiciones necesarias para su germinacion. Las pimpolladas encuentran abrigo del frio, del calor, de los vientos secos y aun de las malas yerbas á la benéfica sombra de las plantas á quienes deben el ser y medran con vigor y lozania para ocupar despues el sitio de los árboles padres, cuando el hombre los corta ó los destruye la muerte. Si las cortas se hacen á mata-rasa, dejando descubierto el suelo al viento y al sol, la capa vegetal desaparece, las aguas arrastran sus restos, no hay germinacion y el miserable brezo, ó el enano tomillo ocupan el lugar de la majestuosa encina y del esbelto pino. Territorios inmensos de nuestra España, y muy particularmente las formaciones calizas y sobre todas la caliza silicia de la mesa de Ocaña y de Torija son por desgracia una prueba segura de esta importante verdad. La vegetacion lozana y esbelta del monte de Anquis al lado de las Sierras peladas de Buen dia, Sacedon etc., etc., acusan altamente el descuido de nuestros mayores en esta parte de la riqueza pública, y justifican la prevision con que han clamado en todos tiempos algunos españoles celosos por la mejora de este importante servicio, víctima del error y la ignorancia.

El aprovechamiento científico de los montes ofrece por tanto ventajas positivas, cuando se aplica á grandes estensiones de terreno y escluye toda idea de division en la propiedad. Si esta se divide, no se puede evitar la ac-

cion destructora de los vientos secos, que empobrecen el terreno á fuerza de robar la humedad, ni la de los fuertes que destruyen el monte á fuerza de deszocar los árboles. En grandes montes se pueden localizar bien las cortas y se puede aprovechar debidamente para el repoblado los buenos años de fruto y los abundantes en lluvias.

El plan de aprovechamientos de un monte, é sea el orden de cortas y cultivos, solo se puede proyectar, cuando la cabida del terreno es grande; porque entonces se combina como se debe la saca de los productos con los cuarteles de pasto, estos con los de veda, y unos y otros con los de aprovechamientos secundarios. Las disputas, las dilapidaciones y los excesos de todo género son las consecuencias de la division de la propiedad forestal. Volvamos la vista á los pocos paises que son víctimas de este error funesto, y consideremos una gran estension de monte, dividida en tres pequeños propietarios. Pidamos el plan especial de aprovechamientos, que cada uno deberia llevar, y nos encontraremos que caminan á la ventura. Sin consideracion á la marcha que sigue su vecino, uno plantea las cortas á clareos sucesivos, otro á entre sacos, otro á matarasa y todos sin dar razon de lo que hacen. Encontraremos todos los rodales en el mayor desorden, sin armonia en las clases de edad, los árboles nuevos al lado de los viejos, los crecidos debajo de los reviejos y todos robándose mutuamente el alimento, y en las agonias de la escasez. Un viento destruye en un dia las esperanzas de muchos años, y hasta las veredas y caminos que deberian servir para facilitar la saca de los productos, solo se emplean para burlar la vijilancia de los guardas y facilitar las talas. Afortunadamente la historia de la propiedad nos esplica las causas que produjeron la acumulacion de la de montes en tan pocas manos; pero en el medio día de Europa las comunidades de las Villas y Ciudades adquirieron el dominio sobre tan

grandes masas de montes , que por ser de todos para el aprovechamiento y de nadie para el cuidado, han llegado á la misma situacion que presenta en otras partes el principio de la division de la propiedad. Si esta division de valores tan mal estendida ha producido efectos tan desastrosos, seria de desear que los poderes públicos revisasen algunas de nuestras determinaciones legales sobre enagenacion de los bienes de propios, á fin de crear esta riqueza y aumentar su prosperidad.

Ultimamente hay tambien una diferencia notable entre los precios de las maderas y los productos de la labranza. El precio de un producto , cuando solo se considera como la espresion de un valor y de los gastos de su produccion , depende principalmente de dos circunstancias: 1.^a de las condiciones y de los gastos de su produccion; 2.^a de su utilidad para satisfacer necesidades ó evitar males. Cuando las condiciones de la produccion son difíciles y los gastos crecidos, el precio sube y solamente baja en el caso contrario. Las plantas leñosas se pueden criar aun en los terrenos mas áridos; la naturaleza auxilia mucho mas las operaciones en un monte , que en una tierra de labor ; porque no solo se esfuerza en producir leño siempre que el hombre no la estorba , sino que cuando se hace el aprovechamiento toma por su cuenta toda la reproduccion. La cria de maderas y leñas es sencilla y exige menos auxilios, que el cultivo de los campos, de manera que se puede concluir desde luego que , bajo este aspecto , el leño ha de tener en todas las circunstancias un precio relativamente menor al que deben tener los granos , por ejemplo. Bajo el segundo aspecto hay algunos productos de la labranza, como son el trigo , la cebada, las patatas, los garbanzos, que disputan con razon el rango á las maderas y leñas ; porque nuestro alimento, tanto en verano como en invierno, tanto en los paises estremos como en los templados, es mas indispen-